

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**CUBAS DE LA SAGRA**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2012, aprobó el expediente para la contratación del servicio de “mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines públicos del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid)”, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores de la citada contratación. Por ello, de conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Expediente número: 1/2012 bis.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines públicos del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid).
 - b) Codificación de la nomenclatura CPV: 77311000-3.
 - c) Codificación de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV): 77311000-3 (servicios de mantenimiento de parques y jardines).
 - d) Duración del contrato: cuatro años prorrogables por dos más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: 781.694,91 euros de base imponible y 140.705,08 euros de IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 23.450,84 euros.
 - b) Definitiva: el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Cubas de la Sagra.
 - b) Domicilio: glorieta Gabino Stuyck, número 3.
 - c) Localidad y código postal: 28978 Cubas de la Sagra.
 - d) Teléfono: 918 142 222.
 - e) Fax: 918 142 332.
 - f) “Perfil del contratante”: www.ayuntamientodecubasdelasagra.es
www.contrataciondelestado.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de solicitudes.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación: las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a catorce, durante los treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la forma y plazo previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Apertura de las ofertas: en el Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, el día indicado con la debida antelación en el “perfil del contratante”.



9. Modelo de proposición: el recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Criterios de adjudicación y su ponderación: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se tendrán en cuenta varios criterios de adjudicación y que se puntuarán, con un máximo de 100 puntos, de la siguiente forma:

- 1) Oferta económica: hasta un máximo de 55 puntos.
- 2) Proyecto de prestación del servicio: 15 puntos.
- 3) Inversiones en vehículos y maquinaria: 10 puntos.
- 4) Mejoras técnicas y otros servicios no previstos en el pliego: hasta 10 puntos.
- 5) Certificados ISO 9001 y 14001: hasta 10 puntos.

11. Gastos del anuncio: serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio y los de publicidad a que dé lugar esta contratación.

En Cubas de la Sagra, a 20 de abril de 2012.—El alcalde, José Pedro Flores Ramos.

(01/1.199/12)